



¿Dónde están las lesbianas que formarán parte de la LXVI Legislatura?

El pasado proceso electoral nos recordó, que el machismo imperante no conoce de centros, izquierdas o derechas, por tanto, es necesario entender que la paridad va más allá de una cuestión numérica y de cuotas de acciones afirmativas en la partición de escaños, se trata de eliminar las desigualdades sistémicas, y con ello las relaciones de dominación y subordinación establecidas desde la concepción del estado mismo.

Poco se habla de las mujeres de la diversidad en el servicio público, los espacios de representación y toma de decisiones, no es porque no hayan estado ahí antes, al día de hoy la visibilidad de las mujeres que pertenecemos a la comunidad LGBTIQ+ es casi nula, la fórmula de Rousseau ha tenido un cambio, ahora la democracia



**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

y los espacios para servir a ella están reservados para los hombres blancos y diversos que creen que desde sus ideas patriarcales sus agendas nos representan, la invisibilización de las mujeres persiste, ahora por los hombres gays, porque ser diverso no es sinónimo de perspectiva de género, porque culturalmente el machismo sigue arraigado.

Al día de hoy en México nacer mujer trae consigo condiciones desiguales, pero nacer mujer lesbiana, es sinónimo de ausencia de opciones y



poca visibilidad, porque estadísticamente sólo el 5% de las mujeres de la diversidad se declaran abiertamente lesbianas y es quizá por miedo, porque México ocupa el segundo lugar a nivel mundial por crímenes de LGBT fobia.

Hace más de 25 años una lesbiana puso un pie en San Lázaro, para entrar al pleno y tomar su curul; una mujer lesbiana rompió el miedo que hemos sentido todas, los estigmas e intolerancia que nos siguen acosando cuando salimos a la calle tomadas de la mano de nuestra pareja. Para ella no hubo acciones afirmativas que le arroparan, ni tribunales que velaran por sus derechos ante la violencia machista, no hubo redes sociales que se manifestaran, ella ya era una de las contadas voces que se hacía escuchar. De su labor legislativa se desprende la despenalización de la homosexualidad como agravante en el Código Penal.

Quedarse a hablar del logro que suponen las acciones afirmativas que obligaron a los partidos políticos a tener candidaturas y con ello representantes LGBTIQ+ no es suficiente, no cuando no hay espacio seguro para nosotras las mujeres de la diversidad, matrimonio igualitario en el código civil federal pendiente, seguridad social pendiente, acceso a servicios de atención médica que parecen ser todavía más un privilegio que un derecho, violencia familiar en el silencio e impunidad, un marco normativo sin armonía que nos sigue discriminando desde la estructura misma en la que fueron creadas las instituciones.

Reconozco que como sociedad también hemos fallado, que ha faltado valor, agenda y empatía, porque servir a una causa va más allá de sentarse en una curul, porque no podemos vivir a la sombra quienes nacimos arcoíris.